




Q.C. LASUR  
Código: 0810700000



## 1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Descripción comercial: **Q.C. LASUR**  
Código: 0810700000
- 1.2 Usos previstos: Producto para la protección y decoración de la madera. Únicamente para uso profesional.
- 1.3 Empresa: **QC QUÍMICA PER LA CONSTRUCCIÓ, S.L.**  
Pol. Ind. Les Goules, c/ Fustería 44 - 08551 - Tona (Barcelona)  
Teléfono: 902 102287 - Fax: 93 8125359 - e-mail: laborator@qcquimica.com
- 1.4 Teléfono de urgencias: 902 102287 (8:00-18:00 h.) (horario laboral)

## 2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación CE:    N:R50-53
- 2.2 Efectos negativos: Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

## 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 Descripción química:  
Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en medio acuoso.
- 3.2 Componentes peligrosos:  
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:
- |  |   |                                 |                                 |
|--|---|---------------------------------|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> | < 2,5 % <b>Butilglicol</b>                                    | EC 203-905-0<br>CAS 111-76-2    | Indice nº 603-014-00-0<br>ATP28 |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> | < 2,5 % <b>2-(2-butoxi)etanol</b>                             | EC 203-961-6<br>CAS 112-34-5    | Indice nº 603-096-00-8<br>ATP25 |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> | < 0,5 % <b>Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo</b>           | EC 259-627-5<br>CAS 55406-53-6  | Autoclasificado                 |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> | < 0,5 % <b>Derivado de hidroxifenilbenzotriazol</b>           | EC 400-830-7<br>CAS 104810-47-1 | Autoclasificado                 |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> | < 0,5 % <b>Permetrina (ISO)</b>                               | EC 258-067-9<br>CAS 52645-53-1  | Indice nº 613-058-00-2<br>ATP29 |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> | < 0,25 % <b>Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo)</b> | EC 255-437-1<br>CAS 41556-26-7  | Autoclasificado                 |

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

- **Pre-registro REACH:** Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), de acuerdo con el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Información adicional: <http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx>

## 4. PRIMEROS AUXILIOS



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Teléfono de urgencia para primeros auxilios: 91 5620420 (Instituto Nacional de Toxicología).

- 4.1 **Por inhalación:**  
Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
- 4.2 **Por contacto con la piel:**  
Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
- 4.3 **Por contacto con los ojos:**  
Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
- 4.4 **Por ingestión:**  
En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.



Q.C. LASUR  
Código: 081070000



## 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción:

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

### 5.2 Riesgos específicos:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Equipo de protección antiincendios:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

### 5.4 Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

## 6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales:

Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### 6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

### 6.3 Métodos de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



Q.C. LASUR  
Código: 0810700000



## 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- **Recomendaciones generales:** Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
- **Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:** No aplicable.
- **Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:** No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- **Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:** Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.

- **Clase de almacén** : Según las disposiciones vigentes.
- **Tiempo máximo de stock** : 12. meses
- **Intervalo de temperaturas** : min: 5. °C, máx: 40. °C

- **Materias incompatibles:** Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.
- **Tipo de envase:** Según las disposiciones vigentes.
- **Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):**  
Umbral inferior: 100 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas

### 7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



Q.C. LASUR  
Código: 0810700000



## 8. CONTROLES DE LA EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

### 8.1 Valores límite de la exposición (VLA) INSHT 2009 (RD.39/1997)

	VLA-ED		VLA-EC			Año
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3		
Butilglicol	20.	98.	50.	245.	Vía dérmica	2003
2-(2-butoxi)etanol	10.	68.	15.	101.		2007
Derivado de hidroxifenilbenzotriazol		1.0			Valor interno	
Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo)		1.0			Valor interno	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.  
Los valores VLA pueden consultarse en línea en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>

### 8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

#### - Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

##### - Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.

#### - Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

##### - Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

- Escudo facial: No.

#### - Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

##### - Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No.

- Delantal: No.

- Mono: Aconsejable.

### 8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.





Q.C. LASUR  
Código: 0810700000



## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma física	:	Líquido.
- Color	:	Varios.
- Olor	:	Característico.
- pH	:	8.5 ± 0.5 a 20°C
- Temperatura de ebullición	:	> 100. °C a 760 mmHg
- Temperatura de inflamación	:	Ininflamable
- Presión de vapor	:	17.4 mmHg a 20°C
- Presión de vapor	:	12.2 kPa a 50°C
- Peso específico	:	1.011 g/cc a 20°C
- Viscosidad	:	15. seg.CF4 a 20°C
- Viscosidad	:	14. mPa.s a 40°C
- Temperatura descomposición	:	> 200. °C
- Calor de combustión	:	1212. Kcal/kg
- No volátiles	:	16.9 % Peso
- COV (suministro)	:	3.5 % Peso
- COV (suministro)	:	35.8 g/l

Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Condiciones que deben evitarse:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

- **Calor:** Mantener alejado de fuentes de calor.
- **Luz:** Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- **Aire:** No aplicable.
- **Presión:** No aplicable.
- **Choques:** No aplicable.

### 10.2 Materias que deben evitarse:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes.

### 10.3 Descomposición térmica:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

### 11.1 Efectos toxicológicos:

- Puede irritar los ojos y la piel.
- Este preparado contiene glicoles que son fácilmente absorbidos por la piel y pueden causar efectos nocivos en la sangre.
- Contiene sustancias sensibilizantes. Puede provocar una reacción alérgica.

### 11.2 Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :

	DL50 Oral mg/kg	DL50 Cutánea mg/kg	CL50 Inhalación mg/m3.4horas
Butilglicol	470. Rata	220. Conejo	
2-(2-butoxi)etanol	5660. Rata	2700. Conejo	
Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	1470. Rata	> 2000. Rata	680. Rata
Derivado de hidroxifenilbenzotriazol	> 2000. Rata		
Permetrina (ISO)	383. Rata	1750. Rata	685. Rata
Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo)	> 2000. Rata	> 2000. Rata	



Q.C. LASUR  
Código: 0810700000



## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1 Ecotoxicidad: de componentes individuales :	CL50 mg/l.96horas	CE50 mg/l.48horas	CE50 mg/l.72horas
Butilglicol	1395. Peces	1815. Dafnia	500. Algas
2-(2-butoxi)etanol	1300. Peces	> 100. Dafnia	
Butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	0.067 Peces	0.69 Dafnia	0.026 Algas
Derivado de hidroxifenilbenzotriazol	2.8 Peces	3.8 Dafnia	9.0 Algas
Permetrina (ISO)	0.0076 Peces	0.00017 Dafnia	0.50 Algas
Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo)	0.97 Peces	20. Dafnia	

### 12.2 Movilidad:

No disponible.

- **Vertidos al suelo:** Evitar la contaminación del suelo.

- **Vertidos al agua:** Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- **Emisiones a la atmósfera:** Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

- **COV (producto listo al uso\*):**

• Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo I.1): Subcategoría de emisión e) Lasur para madera, en base acuosa. COV (producto listo al uso\*) : 35.8 g/l\* (COV máx. 150. g/l\* a partir del 01.01.2007 y COV máx. 130. g/l\* a partir del 01.01.2010).

- **COV (instalaciones industriales):**

• Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 3.8% Peso , COV (suministro) : 3.5% Peso , COV : 2.1% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 128.9 , Número átomos C (medio) : 6.3.

### 12.3 Persistencia y degradabilidad:

No disponible.

### 12.4 Potencial de bioacumulación:

No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT:

No disponible.

### 12.6 Otros efectos negativos:

No disponible.

## 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

### 13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínense en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### 13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

### 13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



Q.C. LASUR  
Código: 0810700000



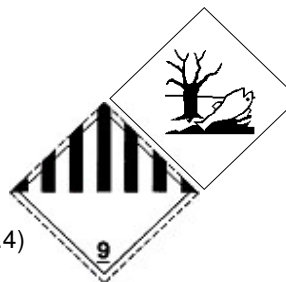
#### 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

MATERIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo)

14.1 Transporte por carretera (ADR 2009):  
Transporte por ferrocarril (RID 2009):

Clase: 9 Grupo de embalaje: III UN 3082

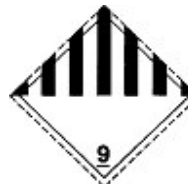
Código de clasificación: M6  
Código de restricción en túneles: (E)  
Categoría de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6. 1000 I  
Cantidades limitadas: LQ7 (ver exenciones totales ADR 3.4)  
Documento de transporte: Carta de porte.  
Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 34-08):

Clase: 9 Grupo de embalaje: III UN 3082

Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-F  
Guía Primeros Auxilios (GPA): -  
Contaminante del mar: No.  
Documento de transporte: Conocimiento de embarque.



14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2008):

Clase: 9 Grupo de embalaje: III UN 3082

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.



#### 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Etiquetado CE:

N



El producto está etiquetado como PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

- Frases R:  
R50/53

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

- Frases S:  
S2  
S24  
S29/56

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Evítese el contacto con la piel.

No tirar los residuos por el desagüe: elimínese esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

S51

Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

- Frases P:  
P99

Contiene derivado de hidroxifenilbenzotriazol, permetrina (ISO), sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo). Puede provocar una reacción alérgica.

- Componentes peligrosos: Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):

No aplicable.

15.3 Otras legislaciones CE:

- Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: Contiene COV máx. 36. g/l - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. e) para el producto listo al uso es COV máx. 130. g/l (2010).

15.4 Otras legislaciones:

No disponible



Q.C. LASUR  
Código: 081070000



## 16. OTRA INFORMACIÓN

### Texto de las Frases R referenciadas en los epígrafes 2 y 3:

R36 Irrita los ojos. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos. R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión. R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. R36/38 Irrita los ojos y la piel. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

### Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

### Principales fuentes bibliográficas:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/existing-chemicals/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2008).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2009).
- International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO, 2008).

### Histórico:

Versión: 1

Fecha de revisión:  
22/01/2010

Fecha de impresión:  
22/01/2010

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.